

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2

Abreviatura: AAA'2004.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LAS CABALLERIZAS REALES DE CÓRDOBA

MARINA L. GONZÁLEZ VIRSEDA (1)

JUAN F. MURILLO REDONDO (2)

Resumen: En el presente trabajo se exponen las diversas labores arqueológicas realizadas en el edificio de las Caballerizas Reales de Córdoba y sus inmediaciones durante las cuales hemos podido poner al descubierto parte de la muralla que rodeaba la Medina así como restos del recinto fortificado conocido como “Castillo Viejo de la Judería o Recinto de la Torre de Belén”. Asimismo hemos conseguido atisbar de manera muy parcial, la gran riqueza arqueológica que guarda la ciudad en esta área, por ahora, bastante desconocida.

Summary: In this text we describe the different archaeological tasks carried out in and around the “Caballerizas Reales” building in Cordoba, where it has been possible to unearth part of the wall that surrounded “La Medina” as well as a portion of the fortifications known as “Castillo Viejo de la Judería” or “Recinto de la Torre de Belén”. It has been possible to glimpse a small portion of the great archaeological wealth that this part of the city hides, and which is still to be discovered.

El edificio de las Caballerizas Reales de Córdoba, a pesar de actuar como un reclamo importante dentro de la oferta patrimonial de la ciudad, es uno de los más desconocidos en cuanto a su configuración y evolución histórica. Su localización lo sitúa en uno de los sectores más interesantes y poco estudiados de la ciudad por lo que respecta a su información arqueológica. Situado al noroeste del Alcázar Cristiano, extramuros de la medina islámica, queda enclavado en la zona declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, donde se emplazan los principales edificios históricos, constituyendo el centro político y religioso de la ciudad. Está englobado en el apéndice amurallado urbano erigido en época medieval y se encuentra delimitado al este por el Alcázar Cristiano y la propia muralla de la ciudad, al norte por la C/ Caballerizas Reales –por tanto, al interior de la fortificación conocida como Recinto de la Torre de Belén o Castillo Viejo de la Judería– y, por último, al sur, por la Huerta del Alcázar. En esta ampliación bajomedieval se construyó, ya en época moderna, este edificio de las Caballerizas Reales, en concreto mediante la emisión, el 28 de noviembre de 1567, de una Real Instrucción por la que se nombraba a Francisco Sánchez de Toledo pagador de la Caballeriza, librándose los primeros 2000 ducados para iniciar su construcción (Figura 1).

Se trata, por tanto, de un conjunto bien delimitado espacial y cronológicamente, pero que afecta de manera directa a dos de los más interesantes y desconocidos recintos fortificados de Córdoba: el lienzo suroccidental de la medina y el recinto de la torre de Belén o Castillo Viejo de la Judería. Este edificio utiliza como límite oriental la propia muralla primitiva de la ciudad, mientras que, aprovecha la existencia de potentes estructuras de tapial, pertenecientes al denominado Castillo de la Judería, para su cierre por el lado oeste. Aún contamos con algunos lienzos conservados, aunque enmascarados en la obra actual, y, por otra parte, existe una intere-

sante documentación gráfica en la que se aprecia la reutilización de la traza y estructuras defensivas anteriores, como muros maestros de la caballeriza moderna como se aprecia en la Planimetría de Caballerizas realizada en 1867 previa a la construcción del picadero cubierto. Los trabajos que describimos a continuación se desarrollaron entre los años 2003 y 2005 (Figura 2).

SONDEOS PARAMENTALES

Las labores arqueológicas se iniciaron con la realización de varios sondeos paramentales a lo largo del muro que constituye el límite Este del recinto, con el objetivo, de descubrir si se conservaba el lienzo suroccidental de la medina así como valorar su estado de conservación para poder, en su caso, poder incorporar este elemento a los posibles usos a los que pudiera destinarse el edificio.

La totalidad de los sondeos paramentales han puesto al descubierto parte de la muralla que rodea la medina. Además, la limpieza de los diferentes paramentos pone de manifiesto la continuada labor de reconstrucción y reparación realizada a lo largo del tiempo en esta estructura defensiva así como el estado de conservación en el que se encuentra cada uno de los paramentos que han podido ser documentados. A juzgar por las evidencias que se desprenden de la observación de las diferentes técnicas edilicias empleadas en dichas labores, cuyas características podemos afirmar que variaban en cada uno de los sondeos realizados, pensamos que la fábrica más antigua de la muralla es la que se ha documentado en el Sondeo 1, es decir en el realizado en el extremo más meridional del edificio. En este fragmento del lienzo murario el módulo de los sillares empleados en su construcción son de clara factura romana empleándose de forma masiva la argamasa de cal que se utiliza tanto para trabar las diferentes hiladas de sillares, como para componer un núcleo interno de la estructura, en donde también se han utilizado fragmentos pétreos mezclados con la misma amalgama. Estas características, denotan con casi total seguridad, una fábrica de cronología medieval islámica. Aunque no nos atrevemos a precisar exactamente la cronología de la misma, posiblemente estén en relación con las obras de reconstrucción del recinto amurallado de la ciudad realizadas en el año 766 (ESCUADERO, J. *Et alii*, 1999, 208) o posteriormente, bajo el reinado de al-Hakam I entre el 804 y 805.

Más hacia el Norte, el lienzo denota señales que nos hacen pensar en una fábrica arquitectónica de cronología más reciente, al haberse sustituido los grandes sillares de calcarenita por otros de módulo menor y más cuadrangulares como pueden observarse en las limpiezas realizadas tanto en el paramento situado bajo el cuerpo de escaleras como en el Sondeo 3, en donde de forma clara se ha podido documentar el quiebro que la muralla de la ciudad describe en este punto hacia el Oeste y después hacia el Sur como quedó patente en el Sondeo 7 (Figura 3).

Por lo que se refiere al Sondeo paramental 4, situado a mayor cota que los restantes al haberse realizado en el rellano superior del cuerpo de escaleras que da acceso a la planta alta del edificio, en él se han evidenciado los diferentes recercados realizados en la muralla, fechados con probabilidad, en época cristiana en donde el aparejo empleado adquiere un tamaño menor, con pequeños sillares de calcarenita trabados con mortero de cal que alternan con zonas en donde se ha empleado el tapial. No hemos podido resolver sin embargo, la funcionalidad desempeñada por el portillo que se abre en este punto de la muralla y que conecta con el interior de la misma, ya que no hemos tenido ocasión de poder documentar ningún tipo de estructura relacionada con este vano y que explicara su función al ubicarse precisamente en esta zona en donde se conecta el interior y el exterior del recinto amurallado. La documentación en este punto de numerosas reformas y alteraciones desarrolladas a lo largo del tiempo así como la presencia de una obra de entidad como es la construcción de la actual escalera, ha enmascarado los posibles restos que pudieran arrojar alguna luz en este sentido. Destacar tal vez, la existencia en la misma zona de una antigua escalera ya desaparecida pero cuyas huellas han quedado impresas en este paramento (Figura 4).

Como ya hemos mencionado, las zonas de lienzo conservadas más al Norte parecen que podrían relacionarse con la reconstrucción medieval cristiana de la muralla. Estas labores de reconstrucción, reparación y mantenimiento de las estructuras defensivas de la ciudad continuarán durante los reinados de Enrique II y Enrique III y con posterioridad, la obligación de realizar estas labores recae directamente, en el Concejo de Córdoba tal y como se recogen en las Ordenanzas de 1435. Estas labores continuaron en el tiempo con una u otra fórmula participando en ellas diferentes estamentos sociales. Destacar el Sondeo 5 en donde tuvimos ocasión de descubrir una fuente retallada en el paramento de la muralla y que permanecía tapiada hasta el momento (Lámina I).

CORTES ARQUEOLÓGICOS

Corte 1

En cuanto al Corte 1 -trazado en la calle de las Caballerizas Reales y junto a la fachada del edificio- los datos desprendidos de su excavación, corroboran la fecha de construcción del edificio ya que el relleno de su zanja de cimentación aportó materiales perfectamente encuadrables en la segunda mitad del siglo XVI. Sin embargo, la presencia de numerosas y diferentes infraestructuras contemporáneas, aún en uso, nos obligaron a restringir la dimensión del corte y en consecuencia de los datos referentes a las estructuras de tapial previas que aparecían cortadas por la zanja de construcción del edificio.

Por lo que se refiere a estos restos elaborados como ya hemos mencionado, con tapial y en dos momentos diferentes, podemos afirmar con toda seguridad que se trata de estructuras de entidad aunque desconocemos la función que cumplirían y su posible relación o no con la muralla y la posible ubicación en esta zona de la antigua "Puerta de Sevilla". Sería necesario una intervención arqueológica que ocupara la actual calle de Caballerizas Reales para poder obtener mayores datos sobre estos elementos.

En cuanto a la cimentación del edificio, ésta se realiza mediante un muro corrido que sobresale de la línea de fachada del edificio y

cuya cara superior aparece "pavimentada" con fragmentos de losas de barro cocido. La zanja de cimentación, fácilmente identificable, se rellena con un sedimento en el que se recogen materiales cerámicos así como un fragmento de una moneda en el que aparece el escudo de los Austrias por lo que su adscripción cronológica se ajusta perfectamente (Lámina II).

A continuación, pudimos exhumar parte de la antigua calle de las Caballerizas, pavimentada con pequeños guijarros dispuestos formando alineaciones y entregándose al muro Norte del edificio por lo que este espacio pavimentado llegaba exactamente hasta el muro de fachada del mismo. Posteriormente se documenta lo que parece ser un proceso de abandono de esta área de la ciudad que se traduce en el Corte 1, en la aparición de un basurero dispuesto directamente sobre el pavimento de la calle y sellado con cal y que fechamos entre los siglos XVII-XVIII. De la misma manera, parte de esta zona parece que es invadida por la construcción de ciertas estructuras de escasa entidad -muros, canalizaciones - que al menos restringen e inutilizan el antiguo espacio público. Contamos con un documento que aunque fechado en época posterior, se refiere a la degradación que sufre esta parte de la ciudad.

Corte 3

Por su parte, la excavación del Corte 3, ha puesto de manifiesto la riqueza arquitectónica y arqueológica que se esconde bajo este edificio del siglo XVI, habiéndose podido documentar aunque de forma muy parcial parte de una estructura que de momento hemos fechado en época medieval islámica sin aventurarnos a situarla en un momento preciso de este momento histórico tanto por la escasa superficie documentada como por lo poco representativos que resultan los materiales cerámicos recuperados.

Sobre estos restos pertenecientes a un pavimento de mortero quizás de una pileta, se construye la estructura UE. 63 que va a ser una constante durante toda la excavación del corte ya que su gran potencia (1.80 m.) así como su anchura 0.90 m. aproximadamente, alcanza la cota de la estructura anteriormente mencionada prolongándose, al menos, hacia el Norte pudiéndose documentar, con idénticas características, en el Corte 7.

Esta cimentación que atraviesa el corte en sentido Norte-Sur está construida con un mortero de cal muy consistente en el que se han incluido fragmentos de piedra y cantos rodados. Su zanja de cimentación corta todos los estratos preexistentes. En un principio pensamos que esta estructura pudiera formar parte de un antemuro o de una torre que se situara en esta zona y que explicara la existencia del portillo localizado en el paramento de la muralla, algunos metros más arriba. Pero tanto su factura -realizada íntegramente con el mortero anteriormente descrito-, como la disposición que mantiene la estructura con respecto al quiebro que describe la muralla en esta zona hace que de momento descartemos tal hipótesis. Como ya hemos mencionado, la estructura continúa tanto al Norte (Corte 7) como hacia el Sur aunque en parte está parcialmente perdida al quedar cortada por la zanja de cimentación de dos muros que actualmente forman parte de la fachada de esta crujía (UU.EE. 22 y 23). La superficie de esta estructura de mortero aparece totalmente pavimentada con fragmentos de baldosas de barro, conservándose en la zona más meridional del corte y junto a la pared que limita el corte al Sur, parte de una

mocheta perteneciente a la jamba de un vano. Esto se confirma si observamos en el sondeo paramental 3, realizado en esta misma pared, que la mocheta, parcialmente destruida que se conserva a una cota superior que el pavimento UE. 57, se corresponde con la existencia en ese punto de un muro (UE. 9 del Sondeo paramental 3) que ha sido parcialmente arrasado en todo su lado Norte para de esta forma alinearse con los otros muros que se disponen más hacia el Oeste, de forma que se regulariza la pared Sur de este espacio. Este muro se apoya directamente sobre la muralla y en los escasos restos que nos han quedado tras su arrasamiento podemos apreciar la existencia hacia el Este y Oeste de la mocheta así como sobre la muralla, de restos de enlucido de cal que presenta un color negro provocado por una probable exposición al fuego.

Si tenemos en cuenta estos factores, es posible que la estructura UE. 63 no sea más que parte de una cimentación que nos indica la existencia de una antigua crujía Este, más estrecha que la actual y que tal vez fuera destruida tras el incendio que se produce en el edificio de las Caballerizas ya que parece que durante dicho incidente, acaecido el 1 de julio de 1734, el edificio quedó totalmente arrasado a excepción de los cerramientos exteriores (Altamirano, 2001, 78) por lo que es posible que en esa reconstrucción se aprovechara para reorganizar el interior del edificio en ese punto. A esto hemos de añadir que este tipo de cimentación que presenta un enlosado en la zona superior, lo hemos podido constatar con similares características y como ya hemos descrito en líneas atrás, en la superficie de la banqueta de cimentación de l muro de fachada Norte de las Caballerizas (Corte 1).

Corte 5

En el lado opuesto del edificio, en concreto en el interior del actual picadero cubierto, se planteó el Corte 5. Este corte ha sacado a la luz no sólo los restos de los elementos defensivos situados en esta zona, en concreto parte de una torre que ya aparecía reflejada en el plano militar realizado en 1867, pocas fechas antes de la construcción del actual picadero cubierto que de igual forma, llevó aparejado el total arrasamiento de las estructuras existentes en el área en donde se construyó y que también aparecen recogidas en dicho plano. El Corte 5, además, ha aportado datos muy interesantes en cuanto a las construcciones existentes en la zona y previas a la construcción de este recinto amurallado que acota la ciudad en este punto.

Todas estas primitivas estructuras que hemos fechado provisionalmente en época califal, se documentaron de forma muy parcial debido al pequeño espacio que nos restaba comprendido entre la cara Norte de la torre perteneciente al denominado “Recinto de la Torre de Belén” y el perfil Este del corte, es decir en una superficie de unos 0.90 m. de anchura. por lo que las estructuras, dadas sus características, ocupaban prácticamente, todo el espacio.

Las UU.EE. 108 y 91, en realidad forman una misma unidad constructiva aunque podríamos diferenciar dos estructuras basándonos en las diferencias morfológicas que observamos entre ellas. Así la UE. 91, es la que ocupa una posición más oriental. Está constituida por los restos de un muro, parcialmente reutilizado para asentar el forro que rodea la torre de tapial de la muralla por este lado (UE. 77). Este muro está construido con grandes sillares de calcarenita dispuestos a tabla, trabados con mortero de cal y arena.

La estructura hasta la zona de contacto con la UE. 108 situada anexa a su límite occidental, tiene una anchura aproximada de 1.10 m. y apareció parcialmente desmontada ya que justo en el lugar en donde se ubica, se situó una estancia de cronología posterior que alteró los estratos y estructuras más antiguos. Por ello, parte del muro, en concreto el que no constituye ningún tipo de base de apoyo para el forro de la torre, es desmontado, esto es, su extremo septentrional. Los sillares fueron retirados de su ubicación original aunque estas labores de retirada de material constructivo no llegan a afectar a la totalidad de la estructura, ya que se observa la existencia de hiladas de sillares inferiores, que muestran en su superficie, huellas en el mortero de cal empleado para trabar la desaparecida hilada superior.

Por su parte, la UE. 108, forma el límite occidental de la estructura UE. 91 y junto a ella forma una misma unidad que presenta una anchura total de 2.21 m. Esta estructura, UE. 108, está realizada con sillares de calcarenita que se disponen formando una cuña, cuyo espacio central se rellena con una mezcla en el que aparecen fragmentos de piedra de diversa naturaleza junto con trozos de ladrillo, todo ello incluido en una matriz consistente formada por mortero de cal y arena. Esta estructura, no presenta el grado de erosión o de expolio que presentaba la UE. 91, ya que se reutilizó para situar inmediatamente sobre ella, un muro (UE. 79) que limitaba al Norte un pequeño espacio destinado a patio de época posterior. Una interficies de arrasamiento más señalada, se produce en el extremo occidental de esta estructura, en donde los sillares dispuestos en esta zona, han sufrido un rebaje longitudinal de casi 30 cm. en relación con la cota más alta conservada de esta estructura y que posiblemente debemos fechar ya en época moderna, cuando se realiza el forro que envuelve la torre de la muralla. Sobre esta interficies de arrasamiento y directamente sobre los sillares inferiores, documentamos un estrato de basurero, con materiales cerámicos fechables en el siglo XV, al igual que una bajante cerámica que aparecía instalada justo en el ángulo que describía la unión del muro UE. 79 con el forro de la torre (UE. 77). Esta bajante conectaba con una tubería también cerámica, realizada con tejas revestidas de mortero de cal.

Por el Este y entregándose a la cara oriental de la UE. 91, aparece un pavimento (UE. 90) que conecta directamente con el muro, apreciándose esta relación, justo en el extremo en donde el muro constituye la base del forro de la torre, ya que en el resto, al haberse retirado la hilada de sillares superior, también se perdió la línea que marcaba el contacto entre ambas unidades, apreciándose la rotura de este pavimento representado por la UE. 116.

Directamente sobre este pavimento localizamos un estrato constituido por diferentes capas superpuestas formadas por continuas deposiciones de depósitos de naturaleza calcárea, atribuidas sin ningún género de dudas, a la permanencia de agua durante un periodo dilatado de tiempo. Una vez retiradas esas capas apareció la superficie original del suelo realizado con mortero de cal y arena, perfectamente alisado y pintado a la almagra. Aunque a juzgar por los estratos calcáreos situados directamente sobre él, creemos que el pavimento, como hemos señalado, tuvo una función hidráulica, no se documentó la existencia de ningún tipo de remate existente en la zona de unión entre esta estructura y el muro con el que conectaba, aunque como ya hemos mencionado, el espacio excavado presentaba reducidas dimensiones y además había sido alterado con posterioridad.

Todas estas unidades nos están mostrando pues, la existencia de un muro de considerable factura (en total, 2.21 m. aprox. de anchura) que se erige en sentido aproximado Sureste-Noroeste y que limita un pavimento situado al Este pintado a la almagra y que a juzgar por los depósitos localizados en su superficie parece que pudo tener un uso hidráulico. Sus características nos llevarían a relacionarlas con ambientes que distan en gran manera de los espacios y construcciones domésticos de época califal más usuales. Aparentemente este tipo de construcciones, sobre todo por los datos revelados por la secuencia estratigráfica, deben situarse en un momento pleno del califato aunque el escasísimo material cerámico exhumado así como las profundas alteraciones derivadas del uso continuado de esta zona de la ciudad han condicionado en gran manera, la adscripción cronológica de dichos elementos (Figura 5). Otro tanto ocurre en el caso de la muralla de tapial y la torre perteneciente al recinto defensivo denominado “Castillo Viejo de la Judería” que provisionalmente fechamos en época tardoislámic y cuyo trazado venía recogido en el plano de 1867.

A escasos centímetros de la superficie actual del picadero cubierto tuvimos ocasión de descubrir ambas estructuras aunque de nuevo, no contamos con materiales cerámicos claros asociados a su construcción. Por el contrario, si nos queda clara la secuencia constructiva desarrollada en la erección de la muralla perteneciente al recinto de la “Torre de Belén”, ya que la estructura defensiva se construye apoyándose directamente en el terreno sólido que constituye el pavimento y restos de estructuras constructivas de la fase califal anterior.

Por lo que se refiere a la estructura defensiva en sí y tras realizar una limpieza exhaustiva de la superficie de arrasamiento de la misma (fechada en el momento de la construcción del actual picadero) localizamos una superficie realizada con tapial en la que se podía observar de forma clara la existencia de un conjunto de líneas que configuraban una serie de formas paralelepípedas que no eran otra cosa que las diferentes agujas de tapial empleadas para la construcción de la torre (UE. 18). Esta estructura se unía formando una misma unidad con una línea de muralla que aparecía justo en el perfil Este del corte, quedando parcialmente incluida en éste. Las dimensiones de estas agujas eran variables unas medían 0.92 m. y otras entre 0.72 m. y 0.54 m., siendo la anchura de todas ellas muy similar, en torno a los 0.50 m. Como hemos comentado, toda la fábrica estaba realizada con un tapial muy sólido y de fuerte coloración rojiza que no planteaba dudas en cuanto a su interpretación. En total, la superficie documentada de la torre original constituía un área de 2.65 por 2.80 m. aproximadamente, ya que los límites originales eran difíciles de identificar al haberse forrado totalmente la estructura por sus lados Oeste, Norte y Sur, mientras que por el Este aparecía unida a la muralla de tapial UE. 115 (Lámina III).

Es difícil de precisar el sistema constructivo empleado en la construcción de la torre aunque ya hemos comentado que en su superficie de arrasamiento quedaban bien impresas las huellas de las agujas que la constituían. No obstante, desconocemos si la estructura de tapial original presentaba un refuerzo en su cimentación construido a base de sillares de calcarenita ya que el forro de cronología posterior apoya directamente sobre éstos y desconocemos si cuando se realizó dicha estructura, las caras originales, para facilitar la construcción de este forro, fueron rebajadas con el fin de sanear la obra antigua y regularizar la superficie sobre la que se construye la nueva obra.

Diferente es el caso del lienzo de muralla documentado y que ocuparía la mayor parte del límite oriental del corte. Su identificación fue inmediata en lo que se refiere a la pequeña porción que queda descubierta al realizar un sondeo en el pequeño espacio destinado a un patio de cronología posterior ya que es precisamente, este lienzo defensivo es el que constituye la pared Este de dicha estancia, aplicándose directamente sobre el tapial, el enlucido de mortero de cal que revestía toda la habitación. Así pues tuvimos ocasión de documentar las características constructivas de dicha muralla en un espacio de aproximadamente 0.95 m. de longitud. Esta estructura, realizada íntegramente en tapial, se construye apoyando directamente sobre el pavimento a la almagra perteneciente a la fase anterior, el resto se levanta mediante la superposición de diferentes cajas de tapial de anchura muy similar (unos 45 cm.) constarándose una anchura máxima documentada de entorno a los 70 cm. aunque como ya hemos dicho, el muro que cierra al Este el picadero, se asienta directamente sobre este lienzo de muralla, sirviéndole como cimentación y haciendo de todo punto imposible, documentar su anchura total por este lado.

A esta estructura se le entrega el forro que reviste la cara Norte de la torre y como hemos mencionado queda cortada en la parte superior por la interfases provocada para la construcción del recinto del picadero. Por su parte, en el extremo más meridional del corte y una vez superada la torre, volvemos a documentar parte del trazado de la muralla de tapial, aunque éste queda totalmente enmascarado por una serie de estructuras y pequeños vanos realizados en la misma a la que en ocasiones, se han añadido otro tipo de materiales que acondicionarán la zona para la construcción de una estancia de época posterior. Por desgracia carecemos de materiales arqueológicos que nos ayudaran a precisar la cronología del recinto defensivo ya que a éste y en relación con las reformas que tienen lugar transcurrido el tiempo, se le entrega un basurero fechable en el s. XV.

La constante evolución de la ciudad hace que esta zona vaya sufriendo modificaciones que se traducen en el registro arqueológico con estructuras que se van superponiendo directamente sobre las preexistentes. Así en época bajomedieval y moderna, las estructuras defensivas previas abandonan su función para pasar a formar parte del urbanismo que se genera en esta zona a partir del siglo XIV. Para ello, la muralla se sigue manteniendo pero se ve afectada por la realización de una serie de orificios y hornacinas que perforan y retallan su superficie, que después incluso es enlucida para acondicionarla a los nuevos usos ya que a ella se anexan nuevos espacios.

La muralla y la torre se forran para aportarles más solidez y tal vez de esta manera, enmascarar su estado, destacando la labor realizada en la torre de tapial documentada en donde se ha desarrollado una obra que podríamos denominar de “restauración”, en donde parece que para sanear dicha estructura, sin duda degradada por el paso del tiempo, se pica y se le incorpora un sector nuevo, realizado con materiales muy similares a los empleados en la construcción del forro. (mortero de cal, arena y fragmentos pétreos así como cantos rodados).

De esta forma, el forro que rodea la torre, se prolonga hacia el Sur, limitando al Oeste un espacio de dimensiones desconocidas ya que queda cortado por la erección del muro límite Sur del picadero; en el otro extremo, el septentrional, se dispone otro pequeño espacio, situándose al Oeste de dichas estructuras un espacio abierto longitudinal, posiblemente una calle, perfectamente pavimentada

con cantos rodados y en donde se observa la existencia de algunos servicios relacionados con el saneamiento apareciendo imbornales encargados de evacuar el agua de esta zona abierta.

No son muchos los datos con los que contamos en cuanto a la tipología, distribución y características formales y funcionales de los espacios documentados, ya que ninguno de ellos ha llegado a ser excavado en su totalidad. Podemos asegurar, sin embargo, que el situado al Norte de la torre constituye un pequeño patio, en el que se han llevado a cabo una serie de repavimentaciones. De todas formas, pensamos que este espacio se ha construido en un momento posterior a la habitación situada al Sur de la torre, cuya fecha de construcción se produce en el mismo momento en el que se lleva a cabo el forro que rodea la torre y, en este punto, la muralla. Ambos espacios aparecen recogidos en el plano de 1867 por lo que permanecieron en uso hasta la construcción del picadero cubierto que constituye el siguiente hito histórico documentado en esta zona.

Corte 6

Este corte se trazó en el interior de la habitación que hasta el momento en que los soldados abandonaron el Edificio, había servido como comedor de la tropa, y es uno de los han aportado más luz al conocimiento arqueológico de esta zona ya que durante su excavación hemos tenido ocasión de documentar aunque de manera muy parcial la existencia de importantes restos que hemos fechado en pleno califato. El objetivo que se perseguía con la realización de este corte arqueológico era documentar la posible continuidad hacia el Sur del muro de cierre occidental del Castillo Viejo de la Judería y precisar su cronología ya que éste lienzo aparecía cortado inmediatamente al Norte de estas dependencias porque en la zona se abrió un pequeño pasillo que conecta el recinto de las Caballerizas con la Huerta del mismo nombre situada al Suroeste. Las dimensiones del corte se vieron limitadas por las de la estancia en la que se practicó 8.90 m. en sentido Este-Oeste por 2 m. de ancho.

Cronológicamente hablando, la fase más antigua documentada es la medieval islámica posiblemente califal aunque carecemos de materiales de entidad que puedan acercarnos a su perfecta adscripción cronológica. Todas las unidades encuadradas en esta fase se corresponden con una serie de estructuras, cuyas dimensiones imposibilitaron la continuación de las labores arqueológicas por debajo de la cota en las que se situaban, ya que literalmente, ocuparon todo el fondo del corte, permitiéndonos, tan sólo, hacer un pequeño sondeo de 1.25 x 0.75 m. de lado junto a una de ellas.

En líneas generales podemos hablar de la existencia de dos pavimentos, documentados sólo parcialmente (UU.EE. 80 y 38) separados por un muro (U.E. 78). En el caso del pavimento UE. 38, éste se entrega a otra estructura (U.E. 72), situada en el límite Este del corte. En el caso del pavimento UE. 80, podemos destacar el excelente estado de conservación en el que se encuentra así como su cuidadosa y elaborada factura. Ambos están realizados con losas de calcarenita. El pavimento UE. 80 ocupa totalmente el extremo Oeste del corte, de forma que no contamos con ninguno de sus límites a excepción del que nos viene marcado por la existencia del muro UE. 78. Las losas de módulo bastante cuadrangular (1.04/1.02 m. de longitud por 0.70 m. de anchura, no hemos podido documentar su potencia en ningún punto ya que estaba perfectamente conservado al menos en la zona descubierta) aparecen ensambladas de

forma que prácticamente no se aprecia la unión entre ellas aunque en algún punto pudimos distinguir la utilización de mortero de cal y arena como traba (Lámina IV).

Por su parte, el pavimento UE. 38, situado al Este del muro UE. 78, se construye con losas de calcarenita pero de módulo más rectangular siendo las dimensiones de estas losas de 1.27 m. de largo por 0.50 m. de anchura. En este caso y gracias a la realización de un pequeño sondeo pudimos comprobar que la potencia de este pavimento era de unos 0.18/0.20 m. y que se trababa con mortero de cal y arena aunque como ocurría en el caso del pavimento UE. 80, la cuidada factura de este suelo, sin llegar al punto de la empleada en la construcción de la UE. 80, hacía que este mortero fuera prácticamente imperceptible en las llagas de unión entre las piezas. La cota del pavimento UE. 38 es algo más alta que la que se encontraba el pavimento UE. 80. Separando ambos suelos y por tanto los espacios que pavimentan, se localiza el muro UE. 78 que apareció con un alto grado de arrasamiento por lo que prácticamente no se conserva nada de su alzado. La técnica edilicia empleada en la construcción de esta estructura es la de un mampuesto careado de caliza y calcarenita trabado con mortero de cal y arena con una anchura aproximada de unos 0.90 m. Restos de un enlucido de cal fueron localizados sobre la superficie del pavimento UE. 80 próximo a la cara Oeste del muro por lo que creemos que formara parte de dicha estructura por lo que deducimos que el muro debió estar enlucido con dicho material.

Por último, dentro de esta fase se situarían dos estructuras más (UU.EE. 72 y 66). Sobre la última de ellas, la UE. 66, poco es lo que podemos precisar puesto que se encuentra incluida en su casi totalidad, en el perfil Este del corte, tan sólo destacar que parece tratarse de los restos de un muro revestido con mortero de cal y arena o tal vez de parte de las unidades que constituyen la estructura UE. 72, ya que el mortero de cal y arena reviste la estructura tanto en su lateral como en la parte superior. Lo que sí podemos precisar es que está completamente relacionada con la UE. 72 formando parte de la misma unidad constructiva.

Por lo que se refiere a la UE. 72, se trata de una estructura construida con sillares de calcarenita trabados con argamasa de cal y arena. A esta estructura se entrega el pavimento UE. 38 aunque en la zona de conexión con éste pudimos apreciar la falta de algunas losas que formaban dicho suelo, lo cual nos proporcionó un pequeño espacio en donde realizar un sondeo más profundo. En éste pudimos documentar la pequeña zanja de cimentación correspondiente a la construcción de la estructura y que corta el terreno anterior rellenándose con un aporte de color más grisáceo.

Durante la realización del sondeo documentamos además, la técnica constructiva empleada en esta estructura, consistente, como hemos señalado anteriormente, en sillares de calcarenita trabados con mortero de cal y arena que asentaban unos sobre otros disponiéndose en hiladas que hacia el Sur, iban sobresaliendo creando una banqueta de cimentación. El módulo de los sillares es grande aunque no pudimos documentar los límites completos de ninguno de ellos aunque su anchura aproximada era de unos 0.50 m.

Pero tal vez las características edilicias más sobresalientes de esta estructura pudimos contemplarlas desde un orificio practicado en el límite Oeste de la estructura UE. 21 y que posteriormente des-

cribiremos y desde el que pudimos observar que el límite Este de dicha estructura lo constituye el alzado Oeste de UE. 72, es decir, en parte se ha aprovechado la existencia de la antigua construcción para adosarle una nueva al Oeste. Este paramento, bastante bien conservado, estaba realizado con sillares de calcarenita de forma trapezoidal que se iban trabando unos con otros. Desde el punto donde estábamos no pudimos comprobar la existencia de argamasa alguna entre los distintos elementos, además a esto habría que añadir que la mayor parte del paramento aparecía revestido con una serie de capas de mortero que suponemos impermeabilizaría el interior de la estructura hidráulica posterior (UE. 21). Realmente, es posible que la estructura UE. 72 fuera erigida en un momento previo a la construcción del resto de estructuras descritas en este apartado ya que de manera clara, el pavimento UE. 38, se entrega a ella, siendo posible que fuera reutilizada en estos momentos aunque por el momento lo único seguro es la relación estratigráfica que se establece entre UE. 72 y el pavimento UE. 38.

En época tardoislámica se fechan una serie de unidades estratigráficas cuyas características hacen que las relacionemos con la destrucción y en algunos casos, con el saqueo y extracción de material constructivo perteneciente a las estructuras preexistentes. Este expolio del material constructivo se pone de manifiesto en la existencia de dos aportes generados por los desechos originados en dichas labores. Algunas de estas unidades están claramente vinculadas con la extracción de material constructivo o la destrucción de la parte superior de la estructura UE. 72 formándose dos estratos documentados al este del corte compuestos por fragmentos de piedra así como abundantes restos de pocadura de sillar mezclada en muchos casos, con nódulos de mortero de cal y argamasa que configuran una superficie irregular y de potencia variable que se extiende en esa zona del corte. De igual forma también localizamos otro estrato de similares características al anterior procedente del saqueo de parte de las losas que configuraban el pavimento UE. 38.

Ambos estratos, como ya hemos indicado, poseen unas características físicas muy similares y presentan fuertes buzamientos en sentido ascendente, lo cual nos indicaría de manera fehaciente, labores de acarreo y extracción del material constructivo previamente retirado de su ubicación original. Dichas labores generan, en el caso de la UE. 72, una superficie en la que podemos apreciar las huellas dejadas en la argamasa fresca por los sillares en el momento de su colocación en la estructura.

Hay otros estratos formados por el abandono de las estructuras en las cuales las características físicas son distintas. Nos referimos a estratos arcillosos de fuerte color rojizo, uno de los cuales (UE. 79) de escasa potencia, cubre completamente el pavimento UE. 80. En él tan sólo encontramos algunos fragmentos de piedra y restos de tejas de factura árabe. Es precisamente sobre estos estratos donde aparece una de las unidades más singulares por el material arqueológico aportado. Nos estamos refiriendo a la UE. 34. Este estrato está formado básicamente por restos de materiales de construcción entre los que encontramos fragmentos de ladrillo macizo, numerosísimos fragmentos de tejas, abundantes lascas y fragmentos de mármol, algunos pertenecientes a capiteles u otros elementos decorativos y sobre todo, gran cantidad de fragmentos de ataurique pertenecientes a diversos estilos. Su cronología podría ser almohade a juzgar por alguno de los fragmentos cerámicos recuperados, de los que hemos de decir que en ningún caso, ni la cantidad ni la ca-

lidad de estos materiales han sido representativas ya que la cerámica era escasísima, al contrario que ocurría con los restos de materiales constructivos y decorativos. Hemos de señalar que estratigráficamente, este estrato es el más moderno de esta fase ya que se sitúa siempre cubriendo las interfaces de saqueo y estrato de abandono del resto de las estructuras. Es por ello que debemos atribuir una fecha más antigua a la destrucción de dichas estructuras, posiblemente centrada en el siglo XI.

La siguiente fase de larga perduración la fechamos entre los siglos XII-XVII. Sellando todo lo anterior tiene lugar un proceso lento de colmatación y aporte de diversos paquetes sedimentarios de características bastante heterogéneas ya que casi siempre están formados por una matriz arcillosa de color rojizo en la que aparecen algunos fragmentos de materiales de construcción antiguos mezclados en ocasiones, con nódulos de cal.

En fase que fechamos en época moderna-contemporánea, encuadramos la cronología de una gran estructura que ocupa la práctica totalidad del corte. Se sitúa en el perfil Norte del mismo desarrollándose en sentido aproximado, Este-Oeste. Durante la excavación de este corte, sólo tuvimos ocasión de excavar exteriormente, aproximadamente, la mitad de esta construcción quedando el resto a juzgar por sus dimensiones, bajo el callejón que da acceso a esta habitación y del muro que limita al Norte la estancia. Al exterior, la estructura consiste en una sucesión escalonada de tongadas de mortero, cantos rodados y fragmentos de piedras. Por un orificio practicado en el lado Oeste de la misma, pudimos comprobar que su interior es bien diferente configurándose como un gran espacio abovedado con bóveda de medio cañón, realizada con ladrillo macizo prácticamente en su totalidad. Todos los elementos aparecen trabados con un mortero de cemento o cal (siempre es de color grisáceo). La bóveda descansa sobre dos paramentos verticales que parecen estar contruidos con sillares de piedra. Sus paredes aparecen recubiertas de enlucido que presenta un color negro y que en gran parte enmascara la fábrica. Por el Norte desemboca en el interior de esta cámara, una nueva conducción abovedada también construida con ladrillo y más al Oeste una pequeña conducción de sección circular (Figura 6).

Pero lo que resulta más sorprendente es que la pared que limita al Este dicha estancia está constituida por la cara Oeste de la estructura UE. 72 reaprovechada en la estructura moderna. Este paramento como ya apreciamos durante la realización del sondeo en el exterior, conserva una considerable altura y unas características constructivas muy singulares ya que el alzado está realizado con sillares de calcarenita que aparecen dispuestos en hiladas en las que parecen alternar sucesivamente, hiladas de tizones con otras de sogas. En el caso de los tizones, éstos presentan una sección trapezoidal y ajustan unos con otros trabándose perfectamente, de forma que en un caso, el lado más largo se sitúa en la parte superior y en el siguiente, en la inferior y así sucesivamente. En la parte inferior de este paramento observamos la existencia de una pequeña banqueta que sobresale.

Por lo que se respecta a la funcionalidad de la estructura abovedada hemos de decir que podría tratarse de una alcubilla o un espacio destinado a la recogida y distribución de agua. En el sedimento que colmataba la estancia, que no presentaba una gran potencia, pudimos observar la existencia de material contemporáneo como plásti-

cos por lo que pensamos que en alguna zona, las canalizaciones que confluyen en ella deben recoger agua de algún desagüe situado en la zona de Caballerizas y que se encontrará posiblemente abierto. La zanja de cimentación de esta estructura (UE. 23) corta la totalidad de los estratos existentes hasta alcanzar la cota de los pavimentos UE. 80 y UE. 38, así como del muro UE. 78 y la superficie de arrasamiento de UE. 72, descansando sobre todas estas estructuras sin afectarlas en gran medida. En esta zanja se va vertiendo el mortero que reviste la bóveda al exterior y la parte superior de la zanja se rellena con una serie de aportes sedimentarios en los que recogimos producciones cerámicas propias de los siglos XVIII-XIX como fragmentos de porcelana y producciones de cerámica de Triana. La parte superior de la estructura está constituida por una superficie lisa realizada con mortero de cemento que habría podido ser en su momento, parte de un suelo (Figura 7)

Esta zona sufre un abandono a lo largo del tiempo que concluye en el siglo XVIII cuando se construye el distribuidor de agua ya descrito. Posteriormente parece que en la zona se construyeron algunas estructuras sin entidad y en parte se destinó a jardín documentándose los restos de lo que pudiera haber sido un pequeño surtidor de agua. Posteriormente en la zona se construyen unos pequeños barracones destinados a diversos servicios entre ellos a cocina y comedor a de la tropa.

Corte 7

La ejecución de este corte arqueológico no contemplado en el proyecto original de esta intervención, se hizo necesaria para corroborar la prolongación hacia este punto de la estructura UE. 63, documentada en el Corte 3. Así se traza este corte aprovechando al máximo las dimensiones de este espacio situado inmediatamente al Norte de la estancia en donde se ubica el cuerpo de escaleras que da acceso al dormitorio de la tropa y al pie del sondeo paramental 5.

Las estructuras más antiguas documentadas durante la excavación de este corte son los restos de lo que podría ser la base de un pilón asociado a la existencia de la fuente descubierta en el Sondeo paramental 5, excavada en la propia muralla, en concreto, en el paramento que conforma el lienzo suroccidental de la muralla de la medina. Es posible que este pilón se situara originalmente, en un espacio abierto y adosado a la propia estructura de la muralla. En líneas generales se trata de una superficie cuadrangular (UE. 23) que ocupa todo el espacio de corte, no pudiéndose documentar sus límites Norte y Sur al quedar éstos incluidos en los perfiles del mismo. Cuenta con una anchura aproximada de 1.10 m. aunque contando el rebanco construido con ladrillo que se le adosa a su cara Oeste (UE. 20), la anchura total que alcanza esta estructura es de 1.25 m. aproximadamente. De igual forma sí se pudo comprobar la prolongación de la estructura UE. 63 del Corte 3 en este corte así como el pavimento de losas de barro que la recubría.

Corte 8

Al exterior del edificio y por su lado Sur, se realizaron dos cortes (Cortes 8 y 9) en el denominado Jardín del Alcázar que han servido para poner de manifiesto un dato de interés por cuanto descartamos la prolongación del trazado de la muralla del Castillo Viejo de la Judería en ambos puntos, deshaciéndose una de las posibles hipótesis que hasta ahora se habían venido barajando.

El Corte 8, aportó escasísimos datos de carácter arqueológico aunque su realización confirmó, por un lado la inexistencia en este punto de estructura defensiva alguna, y por otro, que las interesantes estructuras (muros y pavimentos) exhumadas en el Corte 6 no se prolongan hacia esta zona, por lo que el límite del edificio del que formaron parte debe situarse en un punto intermedio entre los dos cortes. Aparecen algunos, aunque escasísimos, restos pertenecientes aparentemente, a un hábitat de cronología califal con su correspondiente fase de abandono y por último, la dedicación de esta zona a huerto o jardín.

Corte 9

Estratigráficamente, las unidades más antiguas se relacionan con una canalización cuyas paredes se construyen con losas de caliza colocadas en vertical y trabadas con mortero de cal y arena, el mismo material con el que está realizada su base. Esta canalización discurre en sentido Este-Oeste, aunque el escaso espacio excavado (ya que al Oeste aparece cortada por una gran interfaz que arrasa tanto la canalización como las estructuras anexas a ella) no nos permite apuntar hacia qué lado se realiza el vertido. En este momento también situamos lo que parecen constituir los restos de una cimentación, tal vez de un muro, realizado con mampostería trabada con barro. Está orientada en sentido Suroeste-Noreste y queda prácticamente incluida en el perfil Norte del corte. La estructura apoya sobre una base construida con mortero de cal y arena. Posteriormente y sobre los restos anteriormente descritos, se construyen las estructuras más singulares documentadas en este corte, nos referimos a dos pavimentos superpuestos, localizados en gran parte del corte. El pavimento inferior, UE. 32, cubre los restos de la canalización inferior y sobre él, asienta otro pavimento situado a mayor cota UE. 31. Por lo que se respecta a la primera estructura UE. 32, está realizada con losas de calcarenita trabadas con una capa muy fina de mortero de cal y arena. Las piezas de calcarenita tienen un módulo bastante rectangular, siendo sus dimensiones aproximadas, en el caso de las losas que se han excavado en su totalidad, de 1.09 m. de longitud por 0.375 m. de anchura, oscilando su potencia entre los 0.12 y 0.14 m., asentando directamente sobre los estratos inferiores, previamente nivelados.

Este pavimento aparece cortado tanto al Oeste como al Norte por sendas interfaz, mientras que por el Este, un nuevo pavimento (UE. 31) se construye directamente sobre él, incluso algunas de las losas del UE. 32 se han rebajado parcialmente para ajustar sobre su superficie el suelo superior al que provisionalmente y a tenor de los resultados obtenidos, que no han permitido contemplar las estructuras en su totalidad, así como por la semejanza técnica que presentan ambos pavimentos, encuadramos en la misma fase constructiva. Como el anterior, el pavimento UE. 31 está formado por losas de calcarenita de módulo rectangular siendo las dimensiones de sus piezas de 1.08 x 0.37 m. de 0.96 x 0.35 m.. Por su parte, la potencia de este suelo es semejante al del anterior oscilando entre los 0.12 y 0.14 m. De nuevo, los diferentes elementos se traban con mortero de cal y arena.

Destacar que asociada a este pavimento se ha documentado la basa de una columna realizada en mármol blanco. Cuenta con un diámetro aproximado de unos 38 cm. (ya que queda parcialmente oculta bajo el perfil Norte de la pequeña ampliación realizada en el corte) y una altura total de 22 cm. Lo que sí se podía apreciar

es que no asentaba sobre ningún tipo de preparación sino sobre el estrato inferior de grava y que el pavimento UE. 31 se le entregaba perfectamente, por lo cual hemos de considerar que esta basa se situaba en esa posición previa a la construcción del pavimento de losas de calcarenita superior.

El límite Oeste del pavimento UE. 31 al contrario de lo que ocurría con el inferior, UE. 32, queda claramente documentado, ya que todas las losas aparecen alineadas en sentido aproximado Norte-Sur. Destacar que sobre la superficie de las losas de calcarenita apreciamos claras evidencias de fuego ya que muchas de ellas aparecían quemadas, adquiriendo un color rojizo o negro. Lo mismo ocurre con la superficie de otras, que aún no viendo modificada su estructura interna, sí conservan sobre su superficie claras evidencias de su exposición al fuego (Lámina V).

Las fuentes escritas señalan la existencia de numerosos edificios situados al Oeste del antiguo Alcázar, así como la más que probable ubicación en esta zona de la ciudad del gran zoco destruido por un gran incendio, pero sería muy arriesgado, basándonos en las reducidísimas dimensiones de nuestros hallazgos, tratar de situar cada uno de los restos localizados como integrantes de alguna de estas construcciones. En momentos tardoislámicos se fecharían una serie de unidades estratigráficas que se corresponden con la fase de abandono y destrucción de parte de las estructuras construidas en la fase anterior. El caso más claro se documenta en las diversas interfaces que cortan y destruyen los diferentes pavimentos.

En época moderna-contemporánea encuadramos cronológicamente toda una serie de estructuras que ocupan las cotas más superficiales del corte y que aparecían cortadas por una interfaz general provocada por la nivelación de toda esta zona para la realización del jardín y en concreto, de un paseo ubicado en la zona en la que se trazó el corte. Entre estas estructuras de cronología más reciente destacar los restos de lo que parece ser la base de una posible fuente o pilón. Presenta una forma cúbica y está constituida básicamente, por mortero de cal y arena en el que se han introducido para proporcionarle una mayor dureza, fragmentos de materiales de distinta naturaleza como ladrillos macizos, fragmentos de piedra e incluso parte de un fuste de columna de mármol. La zanja de cimentación se excava directamente sobre el terreno preexistente, vertiendo la mezcla directamente en ella, sin que hayamos podido documentar señal alguna de la existencia de encofrado. Su alzado de igual forma apareció revestido con mortero de cal y arena comprobando la existencia de sillares de calcarenita en sus ángulos con el fin de reforzar sus esquinas. El fondo del vaso aparecía revestido con losas de barro cocido. La ubicación de esta estructura en esta zona preservó en gran medida, los pavimentos de calcarenita de cronología medieval islámica que se encuentran bajo ella. El resto de las estructuras documentadas en esta fase pertenecen a restos de las cimentaciones de dos muros (UU.EE. 7 y 18) y algunos estratos y estructuras asociados a los mismos así como numerosos atadores y conducciones hidráulicas realizadas con tubos de cerámica relacionados con la evacuación de aguas de toda esta zona.

NOTAS

1. Investigadora del Convenio de Colaboración suscrito entre el Grupo de investigación PAI HUM-236 del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba como yacimiento único. La documentación planimétrica y topográfica ha sido elaborada por Dña. Ana Peñafiel y D. Juan Ignacio Liñán.
2. Jefe de la Oficina de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.

BIBLIOGRAFÍA

ALTAMIRANO, J.C. (2001): *Las Caballerizas Reales de Córdoba*, Málaga.

ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA (2003).

CASTEJÓN, R. (1929): “Córdoba califal”, B.R.A.C. 25, 255-339.

ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1987): “El recinto amurallado de la Córdoba bajomedieval”, en *Actas del Coloquio sobre la Ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI*, III, 125-152, Madrid.

ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media: evolución urbana de la ciudad*, Córdoba.

ESCUADERO, J. – MORENA, J.A. – VALLEJO, A. – VENTURA, A. (1999): “Las murallas de Córdoba (El proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media)”, en *Córdoba en la historia: La construcción de la urbe*, 201-224, Córdoba.

MONTEJO CÓRDOBA, A.J. - GARRIGUET MATA, J.A. (1998): “El Alcázar andalusí de Córdoba: estado de la cuestión y nuevas hipótesis”, *I Congreso Internacional “Fortificaciones en al-Andalus”*, Algeciras, 303-332.

NIETO CUMPLIDO, M. – LUCA DE TENA Y ALVEAR, C. (1980): “El Alcázar Viejo. Una repoblación cordobesa del siglo XIV”, *Axarquía* 1, 229-273, Córdoba.

RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T. (1973): *Paseos por Córdoba, o sea Apuntes para su historia*, León.

TORRES BALBÁS, L. (1947): “Plazas, zocos y tiendas de las ciudades hispanomusulmanas”, en *al-Andalus* XII, 2, 437-476.

ZANÓN, J. (1989): *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid.



Lámina I. Sondeo paramental nº 5. Se observa la fuente que se localizó tapiada.



Lámina II. Corte 1. A la derecha, el muro de fachada de las Caballerizas, a continuación, su cimentación y la zanja que rompe las estructuras de tapial anteriores.



Lámina III. Corte 5. Detalle de las agujas de tapial que conformaban la estructura de la torre documentada.



Lámina IV. Corte 6. Detalle en primer plano, del pavimento UE. 80, muro UE. 82 y al fondo, pavimento UE. 78. A la izquierda la estructura UE. 21.



Lámina V. Corte 9. Diferentes pavimentos documentados y a la izquierda, la basa de mármol. Sobre estas estructuras, la fuente o pilón construido en época reciente.

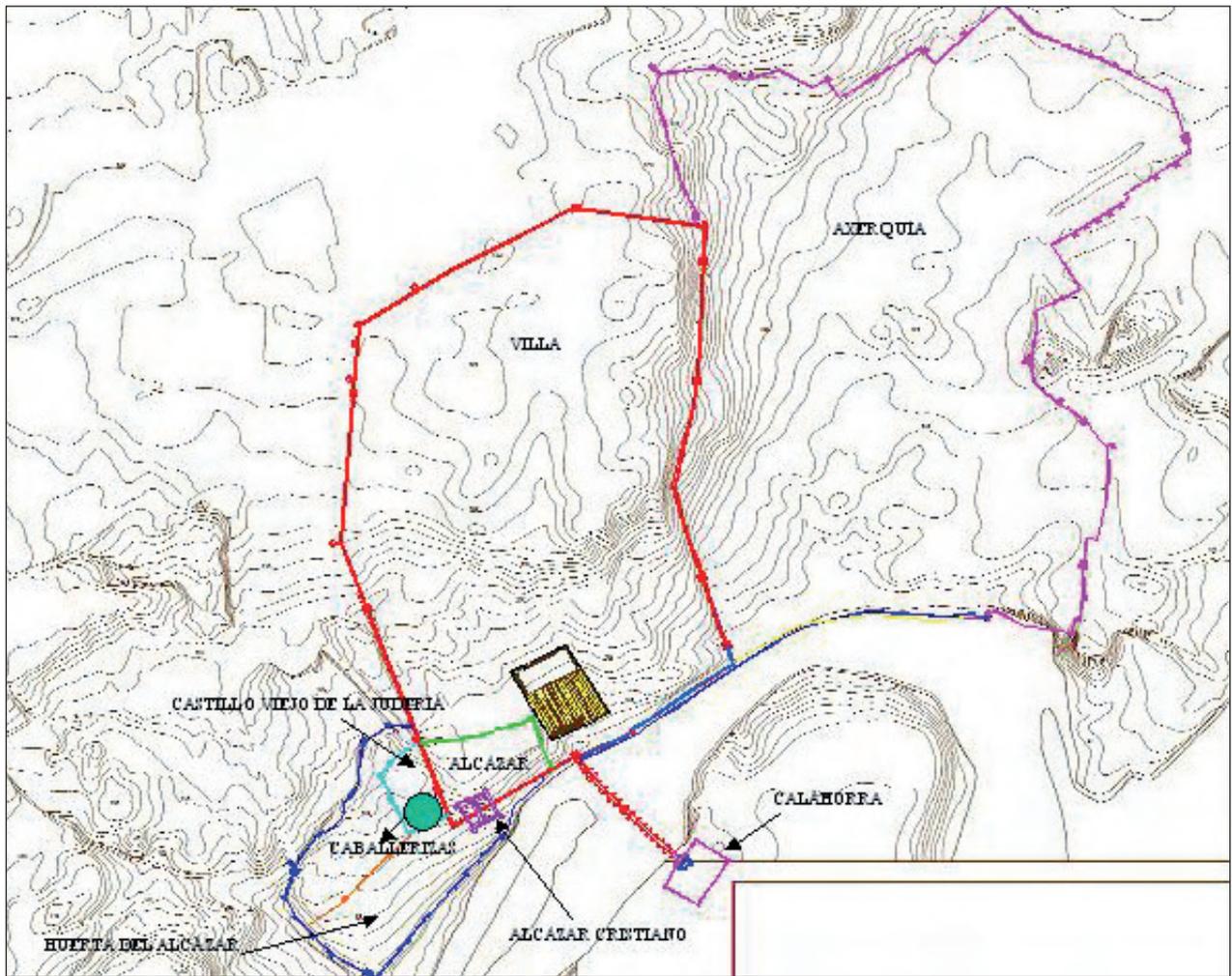


Figura 1. Situación de las Caballerizas Reales y de los diferentes recintos fortificados.

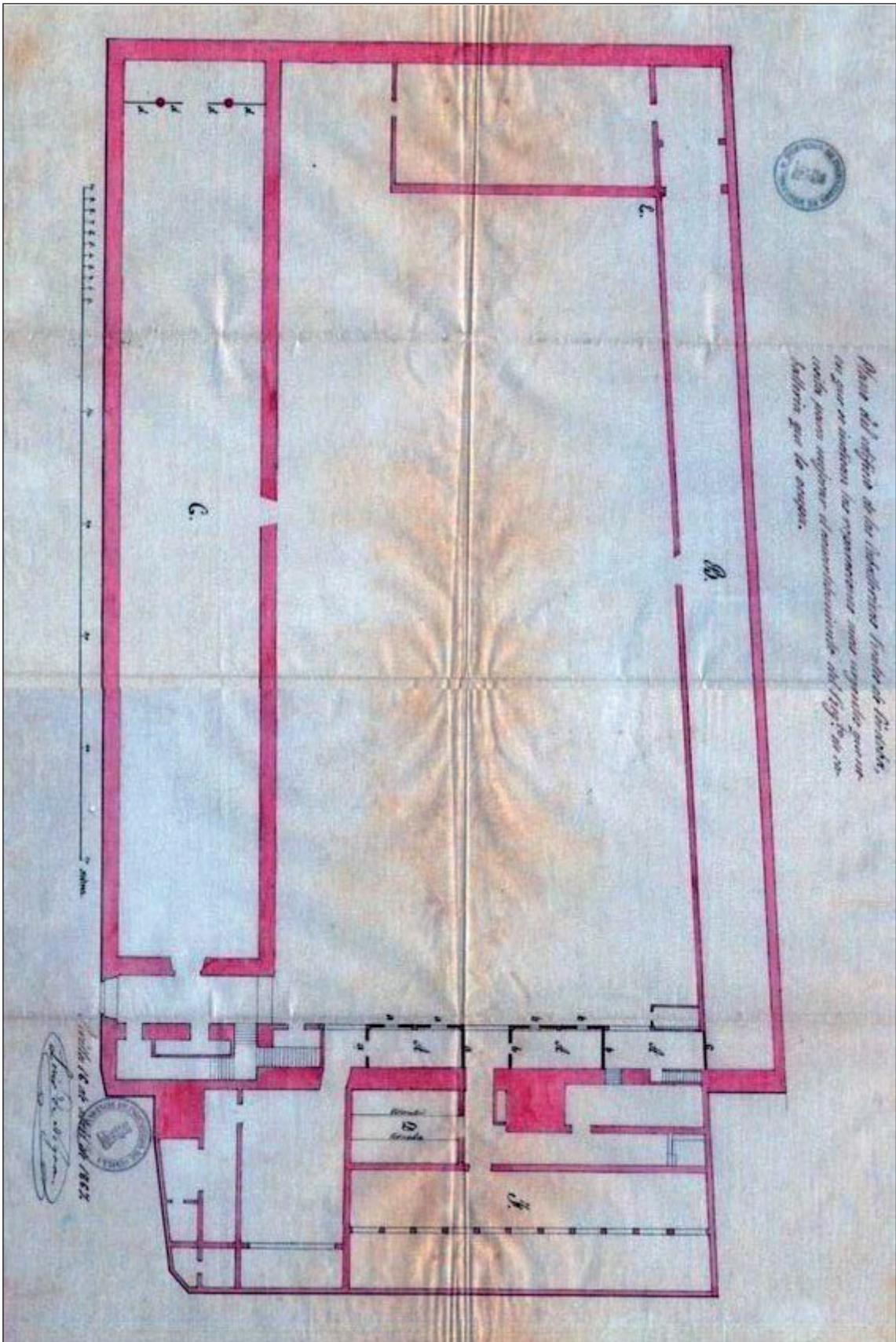


Figura 2. Plano de las Caballerizas realizado en 1867, previo a la construcción del picadero cubierto.

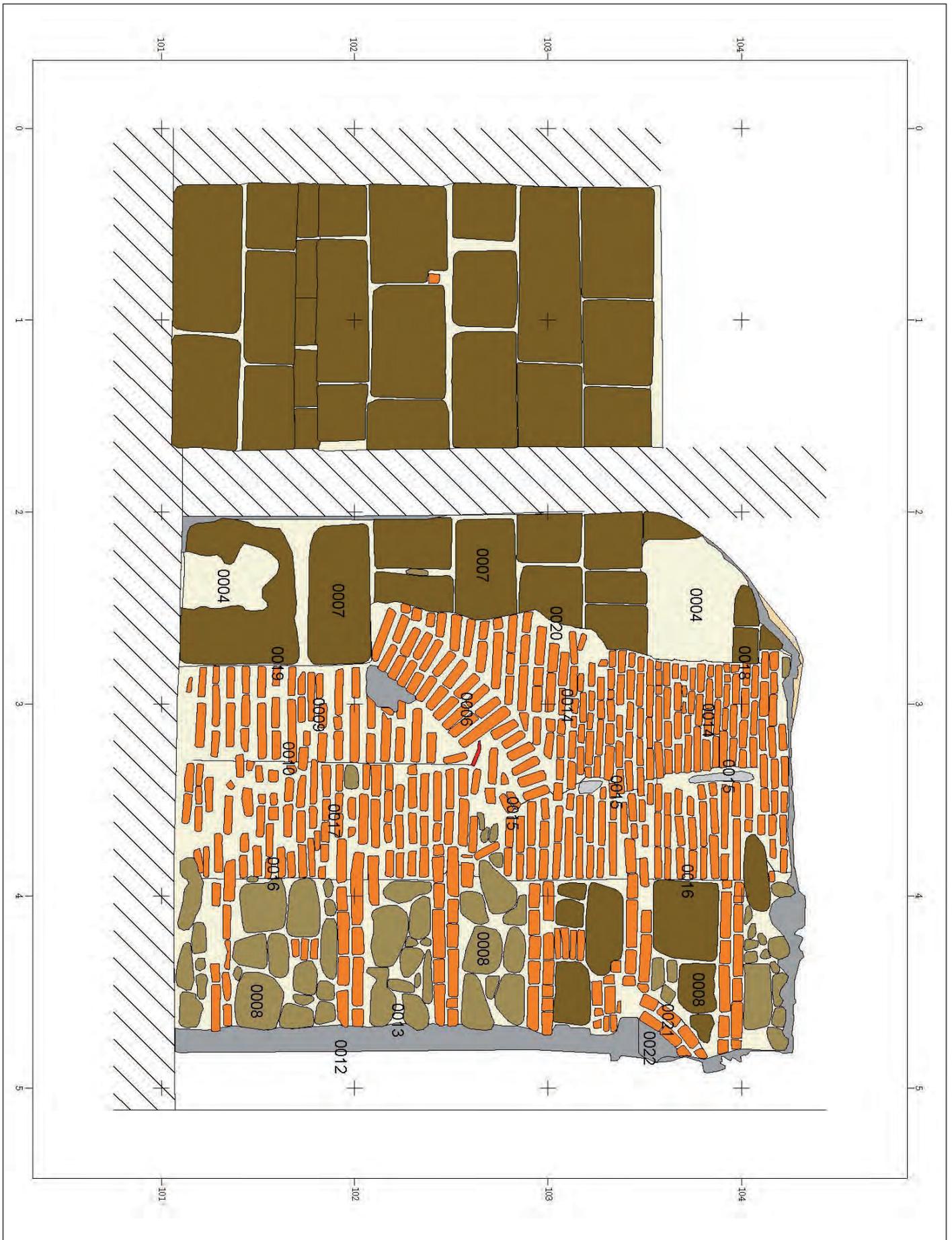


Figura 3. Sondaje paramental nº 3.



Figura 4. Sondeo paramental n° 4.



Figura 5. Planta final del Corte 5.

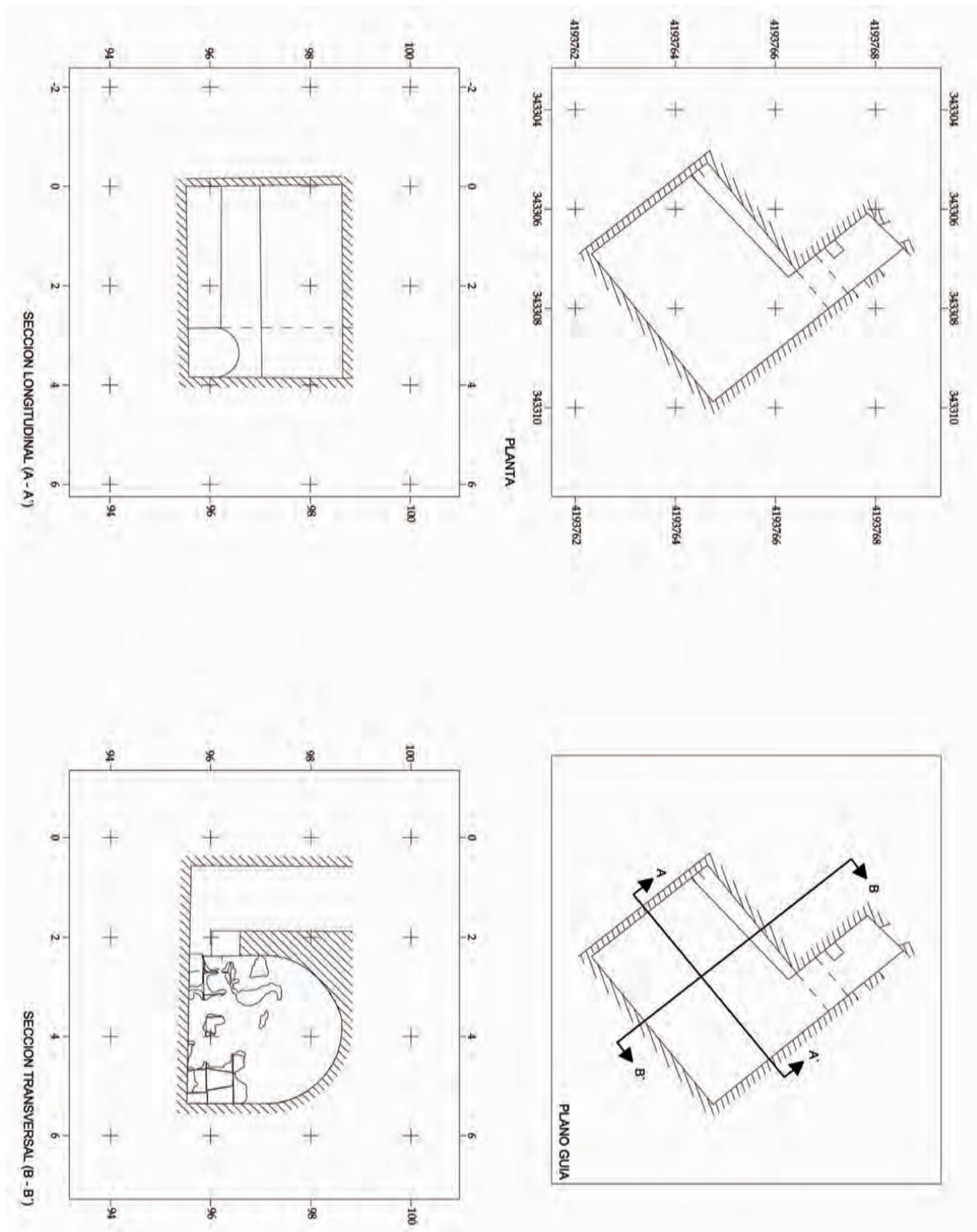


Figura 6. Corte 6. Planta y secciones de la estructura UE. 21.

